dios vieron una muger que tenia al cuello una gran cantidad de hilos de aljóphar y perlas, grueso el aljóphar (porque de lo menudo no hacian caso los indios, ni tenian arte ni instrumento tan sotil con que lo horadar). Estonçes uno de aguellos marineros tomó un plato de barro de los de Valencia (que tambien llaman de Málaga), que son labrados de labores que relucen las figuras y pinturas que hay en los tales platos, y hízole pedaços, y á trueco de los cascos del plato rescataron con los indios é india ciertos hilos de aquel aljóphar grueso: é cómo les paresció bien á aquellos marineros, lleváronlo al almirante, el qual, como entendió el negoçio mas profundamente, penssó de lo disimular; pero no le dió lugar el placer que ovo en verlo, é dixo: «Digo os que estais en la mas rica tierra que hav en el mundo, v sean dadas á Dios muchas graçias por ello.» É tornó á enviar la barca con otros hombres á tierra, é mandóles que rescatassen tanto alióphar ó perlas quanto cupiesse en una escudilla á trueco de otro plato hecho pedaços, como el que es dicho, y de algunos cascaveles. Y llegados á la isla rescataron con aquellos pescadores hasta cinco ó seys marcos de perlas y aljóphar, todo mezclado, de la forma que los indios lo pescan, grueso y menudo; y tomó el almirante aquellas perlas para las llevar él ó las enviar á España á los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, de gloriosa memoria. É no se quiso detener alli por no dar ocasion que los marineros y la gente que con él yban se cebassen en el desseo y cobdiçia de las perlas, penssando de tener la cosa secreta hasta en su tiempo é quando conviniesse. É si quisiera pudiera rescatar entonçes media anega de perlas, segund dice el piloto Hernan Perez Matheos, que aqui está: el qual afirma que vido tanta ó mas cantidad dellas; pero no quiso el almirante

dar lugar á ello. Pues como en los marineros hay poco secreto, quando despues algunos de los que alli se acertaron volvieron á España, publicaron lo que es dicho en la villa de Palos, de donde á la sacon eran los mas de los marineros que andaban en estas partes. É súpose assi mismo en Moguer, é salieron de alli ciertos armadores, vecinos de aquella villa, que lo alcancaron á saber, llamados los Niños, entre los quales era un Per Alfonso Niño; y con una nao, tomando consigo para esto algunos de los que se hallaron con el almirante, quando avia descubierto aquella isla de las perlas, fuéronse á ella y rescataron muchas é tornáronse ricos á España (si pudieran salir con su salto). Verdad es que este Per Alfonso tuvo licencia para venir á estas partes á descobrir; pero diósele con condiçion que no se allegasse á lo quel almirante oviesse descubierto con cinquenta leguas, lo qual no guardó, antes se fue derechamente á lo que estaba va sabido, é hizo su rescate; é quando dió la vuelta para Europa aportó en Galicia, donde estaba por visorey Hernando de Vega. señor de Grajal (que despues fue comendador de Castilla de la Órden militar é caballeria de Sanctiago); y entre los que vban con el Per Alfonso, tovieron algunas diferençias con él, é decian que no avie partido bien con ellos el rescate é perlas, ni al Rey avia dado el quinto suyo, como se le avie de dar. De forma que llegó á noticia del visorev é mandóle prender é tomó á él é sus consortes las perlas v el navío, como á personas que no avian guardado la forma de la licençia, y envióle preso á la corte al Per Alfonso é algunos de los otros, donde con mucho trabaxo ovieron su deliberacion, Dende en adelante se puso grand recabdo

Quisieron algunos deçir que para la auctoridad é confiança del almirante fue mucho desvio este descubrimiento de las perlas, porque diçen que se supo en España por los marineros que con él se hallaron, quando descubrió á Cubagua é las perlas, y por cartas de personas particulares antes que por las suyas, lo qual otros niegan.

Aquel Per Alfonso Niño é sus compañeros llevaron hasta cinquenta marcos de perlas que rescataron á trueco de alfileres y cascaveles y cosas semejantes de poco valor, y muchas de aquellas perlas eran muy buenas é orientales é redondas, aunque pequeñas, porque ninguna

(segund yo oy deçir al mismo comendador mayor) avia que llegasse á çinco quilates.

Alli en aquella provinçia de Cubagua é por aquella costa de Tierra-Firme llaman á las perlas thenocas é tambien las diçen coçixas, é otros nombres tambien les dan por las muchas y diferençiadas lenguas de aquella costa é islas. Y esto baste quanto al descubrimiento de Cubagua, é á la notiçia que primeramente ovieron los chripstianos de las perlas en estas partes.

CAPITULO II.

De otras muchas particularidades, é algunas dellas muy notables, de la isla de Cubagua; é de una fuente de betun que alli hay de un licor natural, que algunos llaman petrolio, é otros le diçen stercus demonis, é los indios le dan otros nombres.

La isla de Cubagua, como tengo dicho, es pequeña, é puede bojar tres leguas, poco mas ó menos. Es llana, é el terreno en sí es salitral, y por tanto estéril de todo género de buenas hiervas: ni tampoco hay árboles en ella, sino algunos de guayacan, pequeños ó enanos al respecto de los que en otras partes destas Indias hay. Otros arbolecillos hay baxos, á manera de carçales ó açebuches, sin algund fructo, é la mayor parte de la isla es un boscaje cerrado de unos cardones altos de estado é medio ó dos, tan gruesos como la pantorrilla de la pierna. Estos en cierto tiempo del año llevan la fructa de dos maneras, á manera de higos, los unos colorados ó roxos é los otros blancos: los colorados tienen la simiente muy menuda, como de mostaça, é llaman los indios á esta fructa yaquaraha. Es muy buena fructa al gusto é fresca, y en el árbol, ó mejor diciendo cardo, está cubierta de espinas á manera de castañas, é quando madura cáense las espinas é ábrense é quedan

como higos. El otro género de fructa en cardones, de la misma manera es de fuera verde, é quieren paresçer dátiles; pero son mas gordos, é lo de dentro es blanco, é la simiente como granillos de higos; é quando se comen, que estan bien saçonados, sale ó sube á las nariçes un olor de almizcle ó mas suave. Á esta fructa llaman los indios agoreros.

Hay conejos en aquella isla, de buen sabor é muchos, como los de Castilla, aunque el pelo es mas montesino ó áspero. Hay muchas yuanas y buenas. Hay unas aves que los españoles llaman flamencos, porque en España llaman assiá çiertas aves ; pero estas de acá no lo son: antes la diferençia es aquesta. Son las de Cubagua tan grandes como un pavo; el plumaje es de color como encarnado: las piernas delgadas é de quatro palmos de altura: el cuello de otros quatro palmos luengo, y delgado, como el dedo pulgar de la mano de un hombre: el pico de la hechura que le tienen los papagayos. Aliméntanse estas aves de pescado chiquito é marisco que andan buscando por las lagunas y estaños, é al rebalaje de la mar metidas en el agua lo que pueden apear por la costa. Graznan como ánsares é crian cerca de los lagos. Hay de los alcatraçes grandes del papo é de otros de otras maneras. Otras aves hay pequeñas de agua y muchas dellas. En cierto tiempo del año van á aquella isla de passo algunos halcones neblíes é otras aves de rapiña de otras raleas, é alcotanes, é otros que llaman acá quaraquaos, que son como milanos y de aquel officio de hurtar é tomar pollos donde los pueden aver, é por falta dellos se ceban en lagartijas. De los neblíes se toman algunos armándolos é se amansan presto, é se han llevado á España é han probado allá muy bien é los estiman.

Entre las otras cosas que he notado desta isla diré aqui de dos animales en alguna manera y aun mucho semejantes en su ponçoña: el uno es de tierra y es otro de la mar, cosa maravillosa y estraña, y son aquestos. Hay unas arañas muy chiquitas en su tamaño, pero el dolor es tan grande que no tiene otra comparacion igual sino la que se dirá agui de otro animal del agua, y si turase la passion que causan estas arañas al que pican, no seria mucho quel que está picado della desesperasse ó muriesse cruda muerte; pero no hay en este peligro mayor consuelo que la esperança y experiencia que va se tiene de llegar al término en que çessa su fatiga para ser libre el que assi está lastimado. Resulta de tal picadura quel ofendido hace muchas bascas é sufre gran trabaxo, sin aflojársele ni ser mitigado por cosa alguna, sin dexar comer ni beber ni reposar al paciente hasta el dia siguiente á la propria hora que fué picado; y quando ha cessado el dolor queda tal el que ha padesçido, que en dos ni tres dias no puede volver en sí ni á su primero estado, pues-

to que deste mal ninguno muere. Hay un pescado ó animal en la mar, que no es mayor que un dedo pulgar, y al que pica en el agua, como acaesce algunas veces picar algun indio, el que está herido haçe las mismas bascas é siente tamaños é incomportables dolores, como lo que se ha dicho que sienten los picados del araña que se dixo de suso, sin cessar tal passion hasta otro dia siguiente quel agua de la mar está en el mismo ser menguante ó cresciente que estaba al tiempo que picó este animal. De forma que tura aquella passion é dolor del un animal é del otro veynte é quatro horas naturales, y el pescado ques dicho se llama tatara, y es pintadillo de rayas é pecas blancas é amarillas, cada una de su color destintas.

Hay en la isla de Cubagua y en las otras islas sus comarcanas muchas y grandes tortugas, tanto que de algunas dellas se saca tanta cantidad ó mas de pescado como tiene carne una ternera ó beçerro de seys meses. Estas tortugas salen de la mar á tierra á desovar en su tiempo, y hacen un hovo en el arena con las manos bien grande, é ponen alli mill é mill é quinientos huevos, é mas é menos, tamaños como limones buenos, é la cáscara dellos es delgada como una telica, é despues que han desovado, cubren los huevos con la misma arena; é quando son convertidos é animados, salen los tortuguitos como de un hormiguero, é vánse á la mar, questá ahy cerca de donde nascieron, é críanse en ella. Matan los indios estas tortugas con unos harponçillos de un clavo, pequeños, que ligan á un buen volantin ó cordel recio: é aunque son grandes animales y la herida es poca, porque les entra poco é no bastaria á danificar ni ser presa la tortuga por tal causa, ella dá mas armas á su ofensor para su daño, porque assi como se siente herida, aprieta tanto la concha

que fortifica el harpon tan firme que no se puede soltar; entonçes el indio se echa al agua é trastorna la tortuga háçia arriba, é cómo está puesta de espaldas, no es para huir ni puede, é tirando de la cuerda del harpon é ayudando el que la trastornó, la meten los indios en la canoa.

Tiene la isla de Cubagua buen puerto á la parte del Norte, y por delante della á una legua está la isla Margarita, la qual la cerca desde el Leste hasta el Noroeste, é por la otra parte la Tierra-Firme á quatro leguas, y cércala desde el Leste hasta quassi el Sur la tierra que se dice Araya.

Tiene en la punta del Oeste una fuente ó manadero de un licor, como aceyte, junto á la mar, en tanta manera abundante que corre aquel betun ó licor por encima del agua de la mar, haciendo señal mas de dos v de tres leguas de la isla, é aun dá olor de sí este açeyte. Algunos de los que lo han visto diçen ser llamado por los naturales stercus demonis, é otros le llaman petrolio, é otros asphalto; y los queste postrero dictado le dan, es queriendo decir ques este licor del género de aquel lago Aspháltide, de quien en conformidad muchos auctores escriben 1. Agueste licor de Cubagua hallan que es utilíssimo en muchas cosas é para diversas enfermedades, é de España lo envian á pedir con mucha instançia por la experiencia que desto se tiene por los médicos é personas que lo han experimentado, á cuya relacion me remito. Verdad es que he ovdo decir ques muy provechoso remedio para la gota é otras enfermedades que proceden de frio, porque este olio ó lo que es, todos diçen que es calidíssimo. Yo no lo sé, ni lo contradigo ni apruebo en mas de aquello que fuere visto que aprovecha y testificaren los que lo supieren, que será en breve, segund la diligençia con que es buscado este petrolio. Passemos á las otras cosas desta isla de Cubagua.

En aquella isla han metido los espa noles algunos puercos de los que han llevado desta Isla Española é otras partes de la raca ó casta de Castilla, y tambien de los que llaman baquiras de la Tierra-Firme ; é á los unos é los otros les crescen alli tanto las uñas de los piés v manos que se les vuelven para arriba hasta llegar á ser tan luengas en algunos dellos como un xeme ó quassi, de forma que se mancan que no pueden andar sino con pena é cayéndosse á cada passo. Los que en aquella isla viven llevan el agua para beber de la Tierra-Firme del rio de Cumaná, que está siete leguas de la isla, é la leña llevan de la isla Margarita.

A la redonda de Cubagua y por delante della, á la parte del Levante es todo placeles, é en ellos se crian las perlas en las ostias ó pescados assi llamados que las produçen : las quales son alli naturales é desovan é crian en gran cantidad, v por tanto se debe creer que serán perpétuas, aunque es nesçessario que sean esperadas é las dexen llegar á perficion de se poder cojer, para que sean mas provechosas é mejores; porque de la manera que la viña produçe la uva, es á saber, en el principio quando cierne, assi en estas ostias ó conchas comiençan las perlas en el seno del pescado que dentro dellas se cria, y en aquella saçon é despues está el grano tierno, como en leche, é por su discurso va enduresciendo y engrandesciéndose la perla, puesto que muchas tan menudas, como arena ó poco mayores, esten duras. Ha seydo esta granjeria muy rica cosa, en tanta manera que el quinto que se paga á Sus Magestades de las perlas y aljóphar ha valido cada año quinçe mill ducados y mas, no cobdiçia los haçe determinar á su peligro para aver llevado encubiertos muchos marcos de perlas, y puédesse creer que no de las peores, sino de las mas escogidas y presçiosas. Cosa es, en que hasta el pressente tiempo no se sabe en todo el mundo ni se halla escripto que puntualmente en tan poco espaçio ó cantidad de mar tanta moltitud de perlas se hayan visto ni se hallen. El pescado de las quales, aunque es algo duro é de reçia digistion, es bueno; pero mejor en escaveche: y sin esse, hay mucha abun-

hablando en lo que se avrá hurtado por dançia de pescados buenos en Cubagua algunos: que su poca consciençia y mucha é aun se traen salados en cantidad á esta Isla Española en algunas caravelas. Nunca fué aquella isla de Cubagua poblada de indios por su esterilidad é falta de agua, y por esso venian á ella de otras islas y de la Tierra-Firme á pescar las perlas. Á fama de lo qual despues los chripstianos desde aquesta Isla Española v desde la de Sanct Johan fueron á poblar alli algunos é á rescatar perlas á trueco de vino é caçabí é otras cosas, é se començaron á haçer buhíos, que fueron el principio de la poblacion de aque-

CAPITULO III.

En que se tracta de ciertos religiosos que passaron á la converssion de los indios de la Tierra-Firme en la costa que está cerca de la isla de las Perlas, llamada Cubagua: los quales eran de las sagradas Órdenes de Sancto Domingo é Sanct Françisco, é fueron martiriçados é muertos crudamente por los indios.

En Cumaná, provinçia de la Tierra-Firme, la mas próxima á la isla de Cubagua ó de las Perlas, fundaron el primero monesterio los frayles de Sanct Françisco, sevendo vicario dellos un reverendo padre, llamado fray Johan Garcés, natural françés, para procurar la converssion de aquellas gentes bárbaras é vdólatras y que viniessen á nuestra sancta fé cathólica. Esto fué el año de mill é quinientos é diez é seys años. Aquel mismo año passaron á la Tierra-Firme dos religiosos dominicos á entender en la misma converssion: el uno presentado en sancta theologia y el otro de los que en aquella tierra llaman legos. Estos segundos entraron en la tierra mas baxo al Poniente diez é ocho leguas, de donde estaban los Franciscos, por una provinçia que se diçe Piritú, y dentro della en la parte que se dice Manjar los mataton los indios, en pago de su buen pesseo y de les predicar y enseñar la fé.

Despues de lo qual, el siguiente ano de mill é quinientos é diez é siete años, otros religiosos de la misma Órden de Sancto Domingo, fueron á fundar otro monesterio en la Tierra-Firme en la provincia que se dice Chiribichi, para reduçir la gente de aquella tierra á la verdad y fé evangélica, é llamaron aquella casa Sancta Fé, é alli residian á cinco leguas de los Franciscos que estaban en Cumaná. Estos dos monesterios hacian mucho bien v caridad á los indios naturales de aquellas tierras, assi en lo que tocaba á sus personas, como en lo espiritual, si fueran dignos de lo conoscer y rescebir; mayormente que los unos y los otros frayles trabaxaban y se desvelaban mucho con grande hervor y amor de caridad con los indios, assi para les dar á entender nuestra sancta fé cathólica é los apartar de sus ritos é cerimonias é ydolatrías é viciosas é malas costumbres, como en curarlos de sus enfermedades é

llagas con tanta diligençia é amor quanto les era posible, por los ganar é atraer al serviçio de Dios y á la comunicacion é amistad de los chripstianos. En el qual tiempo en la isla de Cubagua avia españoles, aunque pocos, y aquessos tenian su habitacion é moradas en toldos é choças: los quales rescataban perlas con los indios naturales de la Tierra-Firme, que á ciertos tiempos del año passaban á la isla á aquella pesquería, para se mantener y proveeer de las cosas que los españoles por ellas les daban. Y en aquel tiempo fué esta grangería é contractaçion muy útil é provechosa á los nuestros, y estuvo la provincia y tierra que hay desde Paria hasta Unari (que serán çient leguas de costa en la Tierra-Firme), tan pacífica, que un chripstiano ó dos la andaban toda, y tractaban con los indios muy seguramente; y en el año de mill é quinientos é diez y nueve años (quassi en fin dél), en un mismo dia los indios de Cumaná y los de Cariaco y los de Chiribichi y de Maraçapana é de Tacarias y de Neneri y de Unari, vençidos de su propria maliçia, y porque se sentian importunados de los chripstianos en los rescates que de los esclavos que de ellos procuraban de aver para haçerlos pescar perlas, y aun porque teniendo esclavos que se las diessen, çesaba en alguna manera la grangería de los indios libres que se las vendian ó rescataban, se rebelaron, y en espeçial en la provinçia de Maraçapana mataron hasta ochenta chripstianos españoles en poco mas tiempo de un mes; porque de ventura mala aportaron alli quatro caravelas descuydadas de la rebelion de la tierra, é ynorando la maldad de los indios, asegurados dellos, saltaban en las costas, é los mataban sin dexar alguno. Los postreros indios que se rebelaron fueron los de Cumaná, porque avia muchos dellos que eran amigos de los frayles, por las

buenas obras que dellos avian resçebido; pero al cabo, como gente mala é ingrata, pudo mas la opinion de los pocos que la intençion de los que no lo quisieran ó que mostraban pesarles de tal cosa. Finalmente, todos vinieron en la maldad conformes, é quemaron los monesterios, y en el de Cumaná, de los franciscos, mataron á un frayle que se decia fray Dionisio, é los otros sus compañeros huveron en una canoa á Araya, é desde alli á la isla de Cubagua. Este fray Dionisio que es dicho que lo mataron, assi cómo vido quemar el monesterio, se apartó de alli, y no tuyo lugar ó sentido con su turbaçion para huyr con los otros frayles, y estuvo dos ó tres dias escondido en un carrical, suplicando á Nuestro Señor se acordasse dél y le echasse donde mas servido fuesse. É á cabo deste tiempo salió é acordó de se yr á los indios, porque entre ellos avia muchos, á quien avia hecho buenas obras y caridad, y ellos le tovieron tres dias sin le hacer algund mal; y en todo esse tiempo estovieron aquellos infieles gastando palábras en diversos acuerdos y disputando de lo que harian deste frayle bienaventurado. Unos decian que le guardassen, y no muriesse: otros decian que con este padre harian paz con los chripstianos: otros insistian en su crueldad, é porfiaban que muriesse. En conclusion, de sus diferentes paresçeres, unánimes los concertó el diablo, y pudo tanto la maliçia de un indio llamado Ortega, que se tuvieron todos á su consejo y mataron el frayle. Dixeron despues los indios que fueron castigados por este delicto, que aquellos tres dias que estuvieron en sus consultaçiones hasta se determinar en la muerte deste mártir, siempre él estuvo en oraçion hincado de rodillas; é que quando le tomaron para executar su muerte, le echaron una soga al cuello y le arrastraron y hiçieron mill vituperios y escar-